

Bogotá, 14 de julio de 2021

Señores
DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Bogotá

Referencia: CERTIFICACIÓN DECRETO 2271 DE JUNIO 18 DE 2009

Cordial saludo,

En atención a la referencia, obrando en nombre propio e identificada como aparece al pie de mi firma, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que los pagos aportados de seguridad social, correspondientes al mes de JUNIO Y JULIO de 2021 corresponden a los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tengo suscrito el contrato número. 0511_2021 Iniciando el día 15 de marzo de 2021 y finalizando el día 14 de septiembre de 2021 por valor VEINTE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$20.094.000). Se da terminación anticipada de mutuo acuerdo del contrato desde el día 14 de julio del 2021.

Los ingresos correspondientes al pago correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de junio de 2021 hasta 13 de julio es la suma DE TRES MILONES DOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TE (3.237.367) y certifico que pertenezco al régimen simplificado.

Igualmente, manifiesto, que de conformidad al parágrafo 2° del artículo 383 E.T., no tengo contratados ni vinculado a mi cargo dos o más personas, asociados a este contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá el 14 de julio de 2021.



ANDRÉS FELIPE ROMÁN OCHOA.
CC No. 1095796842
CONTRATISTA